



## Consejo de Gobierno - Sesión extraordinaria A través de videoconferencia - 26 de abril de 2022

El [Rector](#) justifica la celebración de este CdeG extraordinario por la urgencia de presentar los distintos números de admisión de estudiantes, de Grado y Máster, de la oferta de titulaciones de la UEx, pasamos, por tanto, a informar (s.e.u.o.) lo acontecido en esta sesión:

**Estudiantes, Empleo y Movilidad.** Se trata el punto sobre **Aprobación de límites de admisión para estudiantes de nuevo ingreso en las titulaciones de la UEx.**

La [Sra. Vicerrectora de Estudiantes](#) nos presenta la propuesta de admisión en las distintas titulaciones que, a continuación, se detallan:

### ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UEx (Curso 2022/23)

CENTRO	TITULACIONES DE GRADO	Plazas curso 2021/2022	Propuesta 2022/23	
			C. de G.	Diferencia
Facultad de Formación del Profesorado	Grado en Maestro en Educación Primaria	140	140	0
	Grado en Maestro en Educación Primaria (Bilingüe)	70	70	0
	Grado en Maestro en Educación Infantil	140	140	0
	Grado en Educación Social	65	65	0
Facultad de Derecho	Grado en Gestión y Administración Pública	80	80	0
	Grado en Derecho	120	120	0
	Grado en Criminología	20	20	0
	Doble Grado en Derecho / Criminología	40	40	0
	Doble Grado en Derecho / ADE	50	50	0
Facultad de Filosofía y Letras	Grado en Estudios Ingleses	45	45	0
	Grado en Filología Clásica	40	40	0
	Grado en Filología Hispánica	40	40	0
	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	40	40	0
	Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico	40	40	0
	Grado en Historia y Patrimonio Histórico	60	60	0
	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas (Francés)	40	40	0
	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas (Portugués)	40	40	0
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	Grado en Administración y Dirección de Empresas	140	140	0
	Grado en Finanzas y Contabilidad	60	60	0
	Grado en Turismo	60	60	0
	Doble Grado en ADE / Turismo	60	60	0
	Doble Grado en Derecho / ADE	50	50	0
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	Grado en Enfermería	95	95	0
	Grado en Terapia Ocupacional	65	65	0
Centro Universitario de Plasencia	Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	60	60	0
	Grado en Podología	65	65	0
	Grado en Enfermería	100	100	0
	Grado en Administración y Dirección de Empresas	75	75	0
Escuela Politécnica	Grado en Ingeniería en Edificación	40	40	0
	Grado en Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación	60	60	0
	Grado en Ingeniería Civil	60	60	0
	Grado en Ingeniería Informática en Ingeniería de Computadores	80	80	0
	Grado en Ingeniería Informática en Ingeniería del Software	80	80	0
Facultad de Veterinaria	Grado en Veterinaria	95	95	0
	Grado en Bioquímica	40	40	0
Facultad CC. del Deporte	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	90	90	0
Escuela Universitaria de Santa Ana	Grado en Educación Primaria	45	45	0
	Grado en Educación Infantil	45	45	0
	Grado en Trabajo Social	75	75	0
	Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias	70	70	0
	Doble Grado en Educación Primaria / Educación Infantil	30	30	0



CENTRO	TITULACIONES DE GRADO	Plazas curso 2021/2022	Propuesta 2022/23	
			C. de G.	Diferencia
Escuela de Ingenierías Agrarias	Grado en Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería	25	25	0
	Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias	60	60	0
	Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias	40	40	0
	Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	60	60	0
Facultad de Educación y Psicología	Grado en Educación Infantil	140	140	0
	Grado en Educación Primaria	280	280	0
	Grado en Psicología	70	70	0
Escuela de Ingenierías Industriales	Grado en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial)	75	75	0
	Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática (Rama Industrial)	75	75	0
	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	50	50	0
	Grado en Ingeniería en Mecánica (Rama Industrial)	75	75	0
Facultad de Ciencias	Grado en Biología	120	120	0
	Grado en Ciencias Ambientales	50	50	0
	Grado en Estadística	40	40	0
	Grado en Física	40	40	0
	Grado en Matemáticas	40	40	0
	Grado en Química	50	50	0
	Grado en Biotecnología	40	40	0
	Grado en Ingeniería Química Industrial	40	40	0
	Grado en Enología	45	45	0
	Doble Grado en Matemáticas / Estadística	10	10	0
Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	Grado en Enfermería	80	80	0
	Grado en Fisioterapia	65	65	0
	Grado en Medicina	120	120	0
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Admón. y Dirección de Empresas	160	160	0
	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	100	100	0
	Grado en Economía	40	70	30
	Doble Grado en ADE / Derecho	80	80	0
	Doble Grado en ADE / Relaciones Laborales y Recursos Humanos	30	30	0
	Doble Grado ADE / Economía	50	50	0
Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	Grado en Comunicación Audiovisual	50	50	0
	Doble Grado en INDO / Comunicación Audiovisual	20	20	0
	Grado en Información y Documentación (INDO)	20	20	0
	Grado en Periodismo	30	30	0
	Doble Grado en Periodismo / Comunicación Audiovisual	20	20	0
	Doble Grado en Periodismo / Información y Documentación (INDO)	10	10	0
Centro Universitario de Mérida	Grado en Enfermería	55	55	0
	Grado en Ingeniería Telemática	30	25	-5
	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos	60	60	0
	Grado en Ingeniería en Geoinformación y Geomática	40	40	0
	Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	40	40	0
	Doble Grado en Ing. Telemática / Ing. Inf. en Tecnologías de la Informac.	10	15	5
<b>TOTAL PLAZAS OFERTADAS . . . . .</b>		<b>5245</b>	<b>5275</b>	<b>30</b>

En cuanto a la admisión de estudiantes de Máster, la propuesta presentada es la siguiente:

**ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE MÁSTER EN LA UEX (Curso 2020/21)**

CENTRO	MÁSTER	Plazas curso 2021/2022	Propuesta 2022/23	
			C. de G.	Diferencia
Facultad de Filosofía y Letras	MU en Desarrollo Rural	30	30	0
	MUFPEs. Especialidad Geografía e Historia	40	40	0
	MUFPEs. Especialidad Lengua y Literatura	30	30	0
	MUFPEs. Especialidad Lengua Moderna (Inglés)	30	30	0
	MUFPEs. Especialidad Lengua Moderna (Francés)	10	10	0
	MUFPEs. Especialidad Lengua Moderna (Portugués)	10	10	0
	MU en Enseñanza de Español Lengua Extranjera	35	35	0
	MU en Investigaciones Históricas	20	20	0



CENTRO	MÁSTER	Plazas curso 2021/2022	Propuesta 2022/23		
			C. de G.	Diferencia	
Facultad de Filosofía y Letras	MU en Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección	40	40	0	
	MUI en Humanidades	20	20	0	
Facultad de Formación del Profesorado	MUFPEs. Especialidad Informática	112	22	0	
	MUFPEs. Especialidad Ciencias de la Salud		30		
	MUFPEs. Especialidad Educación Física		30		
	MUFPEs. Especialidad Intervención Socio-comunitaria		30		
	MUI CCSS y Jurídicas. Especialidad Psicología	60	30	0	
	MUI CCSS y Jurídicas. Especialidad Ciencias de la Educación		30		
	MU Enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera para hispanohablantes	20	20	0	
	MU en Antropología Social	30	30	0	
	MU en Educación digital	20	20	0	
Facultad de Derecho	MU en Abogacía (Badajoz)	100	100	0	
	MU en Abogacía (Cáceres)				
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	MU en Dirección Turística	30	26	-4	
	MUI en Ciencias Sociales. Especialidad en Empresa-Turismo	10	6	-4	
	Doble Master (MUAORT / MUI)	4	4	0	
Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	MUI en Biomedicina y Salud	30	30	0	
Fac. Enfermería y T.O.	MUI en Ciencias Socio-Sanitarias	30	30	0	
Escuela Politécnica	MU en Dirección TIC	25	25	0	
	MU en Ingeniería Informática	25	25	0	
	MU en Ingeniería de Telecomunicación	25	25	0	
	MUI Ingeniería y Arquitectura: Espec. Ingeniería Gráfica y de la Construcción	25	25	0	
	MU en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos		30	30	
	MU en Metodología BIM en el Desarrollo Colaborativo de Proyectos	30	30	0	
Fac. de Veterinaria	MU en Ciencia y Tecnología de la Carne	15	15	0	
Facultad de Ciencias del Deporte	MUI en Iniciación y Rendimiento en el Deporte.	30	30	0	
	Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física	30	20	-10	
Escuela de Ingenierías Agrarias	Gestión de Calidad y Trazabilidad en alimentos de origen vegetal	20	20	0	
	MUI Ingeniería y Arquitectura. Especialidad Ingenierías Agrarias	15	15	0	
	Máster Universitario en Ingeniería Agronómica	25	25	0	
Facultad de Educación y Psicología	MUFPEs. Especialidad en Tecnología	30	30	0	
	MUFPEs. Especialidad en Economía y Empresa	30	30	0	
	MUFPEs. Especialidad en Artes	30	30	0	
	MUFPEs. Especialidad en Orientación Educativa	30	30	0	
	MUI en Ciencias Sociales: Especialidad en Psicología	30	30	0	
	MUI en Ciencias Sociales: Especialidad en Ciencias de la Educación	30	30	0	
	MUI en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa	25	30	0	
	MUI en la Enseñanza y el Aprendizaje de las CC. Experimentales, Sociales y Matemáticas	Didáctica de las CC. Experimentales	10	10	0
		Didáctica de las CC. Sociales	10	10	0
		Didáctica de las Matemáticas	10	10	0
MU en Enseñanza Bilingüe en Inglés para la Educación Primaria y Secundaria	25	25	0		
Escuela de Ingenierías Industriales	MUI en Ingeniería y Arquitectura. Especialidad en Ingenierías Industriales	30	30	0	
	MU Simulación en Ciencias e Ingeniería	30	30	0	
	MU Prevención de Riesgos Laborales	20	20	0	
	MU en Ingeniería Industrial	30	20	-10	
	MU en Energías Renovables, Gestión y Eficiencia Energética	20	30	10	
	MU en Dirección y Gestión de Proyectos	150	150	0	



CENTRO	MÁSTER	Plazas curso 2021/2022	Propuesta 2020/21	
			C. de G.	Diferencia
Facultad de Ciencias	MUFPES. Especialidad Biología y Geología	30	30	0
	MUFPES. Especialidad Física y Química	30	30	0
	MUFPES. Especialidad Matemáticas	30	30	0
	MU en Biotecnología Avanzada	30	30	0
	MUI en Ciencias	30	30	0
	MU en Química Teórica y Modelización Computacional	60	60	0
	MU en Química Sostenible	30	30	0
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	MUI Ciencias Sociales: Especialidad en Economía, Empresa y Trabajo	30	30	0
	Máster en Creación de Empresas y Gestión de la Innovación	30	30	0
	Máster en Dirección de Marketing	30	30	0
	MU en Economía, Gestión y Comercio Internacional	50	50	0
F. CC. de la Documentación y la Comunicación	MU en Gestión de la Información en Redes Sociales y Productos Digitales en Internet	20	20	0
	MUI Ciencias Sociales: Especialidad en Documentación y Comunicación	30	30	0
Centro Universitario de Mérida	MUI en Ingeniería y Arquitectura: Especialidad en Tecnologías Informáticas y de Comunicaciones Especialidad en Ingenierías Gráfica y de la Construcción	30	30	30
			30	
	MU en Gestión de la Innovación Tecnológica	20	25	5
C.C. Santa Ana de Almendralejo	MU en Psicopedagogía	50	50	0
	MU en Gerontología	50	50	0
Centro de Cirugía de Mínima Invasión	MU en Cirugía de Mínima Invasión Urológica Avanzada	20	20	0
	MU en Endoscopia y Cirugía de Mínima Invasión en Pequeños Animales	20	20	0
<b>TOTAL PLAZAS OFERTADAS . . . . .</b>		<b>2136</b>	<b>2183</b>	<b>47</b>

MU: Máster Universitario; MUI: Máster Universitario de Investigación; MUFPES: Máster Universitario de Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria

Una vez realizada la votación, la propuesta es aprobada por asentimiento de los presentes.

**Planificación Académica**, la Sra. **Vicerrectora de Planificación Académica** trae a la consideración del Consejo de Gobierno los siguientes puntos:

**Aprobación, si procede, de adscripción de asignaturas a área de conocimiento**, se nos presenta la siguiente propuesta de asignación de áreas de conocimiento a las nuevas asignaturas del Plan de estudios modificado del Grado de Fisioterapia (publicado en el DOE del 11 de noviembre de 2021):

ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS	CURSO	SEM	ÁREA DE CONOC 1	ESPECÍFICO /AFÍN	ECTS	ÁREA DE CONOC 2	ESPECÍFICO /AFÍN	ECTS
Biomecánica y Física Aplicada en Fisioterapia	Formación básica	6	1º	2	Fisioterapia	Específico	3	Física Aplicada	Específico	3
Psicología Asistencial en Fisioterapia	Formación básica	6	1º	1	Psiquiatría	Específico	6			
Investigación y Tecnología de la Información y Comunicación	Formación básica	6	2º	4	Fisioterapia	Específico	4	Estadística e Investigación Operativa	Específico	2
Valoración en Fisioterapia I	Obligatoria	6	2º	3	Fisioterapia	Específico	6			
Valoración en Fisioterapia II	Obligatoria	6	2º	4	Fisioterapia	Específico	6			
Fisioterapia en Especialidades Clínicas IV	Obligatoria	6	3º	5	Fisioterapia	Específico	6			
Fisioterapia en Especialidades Clínicas V	Obligatoria	6	3º	6	Fisioterapia	Específico	6			
Fisioterapia en Especialidades Clínicas VI	Obligatoria	6	3º	6	Fisioterapia	Específico	4	Medicina Preventiva y Salud Pública	Específico	2
Fisioterapia en Especialidades Clínicas VII	Obligatoria	6	3º	6	Fisioterapia	Específico	6			
Legislación, Ética Profesional y Deontología en Fisioterapia	Obligatoria	6	4º	7	Medicina Legal y Forense	Específico	6			
Terapias Afines	Optativa	6	4º	7	Fisioterapia	Específico	6			

La propuesta es aprobada, sin intervenciones, por asentimiento de los presentes.



**Aprobación, si procede, de Normativa de Programas Académicos con Recorridos Sucesivos en Ingeniería y Arquitectura (PARS-IA)**, nos informa la Vicerrectora que esta propuesta de Normativa sobre programas académicos con recorridos sucesivos en el ámbito de la ingeniería y la arquitectura de la UEx, ha pasado tanto por el gabinete jurídico de la UEx como por la C.P.A. Sin intervenciones, es aprobada por asentimiento de los presentes.

**Aprobación, si procede, de oferta PARS-IA**, relacionado con el punto anterior, ahora se trataría de aprobar la oferta de distintos Centros que son las siguientes:

**Centro Universitario de Mérida:**

- PARS Ingeniero en Diseño Industrial, Desarrollo de Productos y Gestión de la Innovación Tecnológica
- PARS Ingeniero Telemático en Telecomunicación en Internet de las Cosas
- PARS Ingeniero Informático en Tecnologías de la Información e Internet de las Cosas

**Escuela de Ingenierías Agrarias:**

- INGENIERO/A AGRÓNOMO/A - EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS
- INGENIERO/A AGRÓNOMO/A - INDUSTRIAS
- INGENIERO/A AGRÓNOMO/A - HORTOFRUTICOLA
- INGENIERO/A AGRÓNOMO/A - INDUSTRIAS (C. U. SANTA ANA)

**Escuela de Ingenierías Industriales:**

- Programa en Ingeniería Industrial en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial)
- Programa en Ingeniería Industrial en Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial)
- Programa en Ingeniería Industrial en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial)
- Programa en Ingeniería Industrial en Ingeniería Química Industrial
- Programa en Ingeniería Industrial en Ingeniería en Tecnología Industrial

**Escuela Politécnica:**

- Programa en BIM en Obra Civil
- Programa en BIM en Edificación
- Programa en Ingeniería Civil
- Programa en Ingeniería Informática de Computadores
- Programa en Ingeniería Informática de Software
- Programa en Ingeniería en Telecomunicación

Sin intervenciones, las propuestas son aprobadas por asentimiento de los presentes.

**Aprobación, si procede, de convenio específico de creación de cátedra de patrocinio.** Nos informa el [Rector](#) que traen este Convenio específico entre la UEx y la Fundación Miguel Rosa Morán para la creación de la cátedra de patrocinio UEx-Generación Sénior.



De la documentación suministrada se desprende que esta cátedra estará vinculada a la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, donde se realizarán, preferentemente, las actividades. La Fundación proveerá de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades de la Cátedra durante el tiempo de duración de este Convenio, que será de dos (2) años, desde el 2 de mayo de 2022 hasta el 30 de abril de 2024. La Fundación realizará una aportación fija anual de treinta mil euros (30.000 euros).

Con esta cátedra de patrocinio, informa [el Rector](#) que contamos ya con diez cátedras.

Sin intervenciones, el Convenio específico de creación de esta cátedra de patrocinio es aprobada por asentimiento de los presentes.

Para finalizar, [el Rector](#), en representación del CdeG, transmite el pesar, en línea con los actos celebrados por la Facultad de Ciencias, por el fallecimiento del estudiante de 4º de Enología Juan Jesús González Jiménez, DEP.

Si estuvieras interesado en alguna información adicional a lo aquí expuesto, quedamos a tu disposición.

Un cordial saludo,

**Fco. Javier Cebrián Fdez.**

Representante en el Consejo de Gobierno por el Sector D

---